



Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

Villa Elisa, 09 de julio de 2025
DOC N.º 320/25

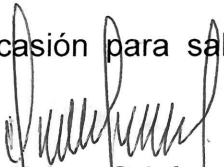
Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7.021/03, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Proceso Especial de Contratación N° 04/25 “ADQUISICION DE ALCOHOL ABSOLUTO DE CAÑA DE AZUCAR”**, con ID N° 472.411

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **AZUCARERA PARAGUAYA SA**, con **RUC 80003322-1**, por un monto total máximo de **Gs. 99.000.000.000.- (guaraníes noventa y nueve mil millones).**

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.


Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.

